LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la dependencia se pudo verificar que la Doctora **MARCELA JIMENEZ LESMES,** identificada con cedula de ciudadanía No. 35.522.231 y con tarjeta profesional No. 99070 del Consejo Superior de la Judicatura, suscribió con la alcaldía de Choachi los siguientes contratos de prestación de servicios:

- contrato No. 081-2012 del 18 de Septiembre al 18 de Diciembre de 2012, con una duración de tres (03) meses, cuyo objeto es el asesoramiento profesional para el mejoramiento de la gestión tributaria realizada por la administración municipal con el propósito de incrementar el recaudo.

- contrato No. 012-2013 del 11 de Febrero al 27 de Diciembre de 2013, con una duración de diez (10) meses y quince (15) días, cuyo objeto es el asesoramiento profesional para el mejoramiento de la gestión tributaria realizada por la administración municipal con el propósito de incrementar el recaudo.

- Contrato No. 016-2015 del 01 de Julio al 30 de Diciembre de 2015, con una duración de seis (06) meses, cuyo objeto es el asesoramiento jurídico en el área de recuperación de cartera de impuesto en la Secretaria de Hacienda Municipal de Choachí.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, en Choachi – Cundinamarca a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2015.

JULIA ARMINDA ZAPATA LEMUS
Secretaria de Hacienda.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
DESPACHO ALCALDE

Libertad y Orden

CERTIFICACION No.252601-022-2014-OAD

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la Administración Municipal de La Mesa Cundinamarca correspondiente a los años 2013 y 2014, se encontró lo siguiente:

Que mediante CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.012-2013, de fecha febrero 11 de 2013, MARCELA JIMENEZ LESMES, identificada con el NIT No.35.522.231-2, fue contratada para cumplir el Objeto:" ASESORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA REALIZADA POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR EL RECAUDO".

Que según acta de terminación y liquidación el valor del contrato fue de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($34.650.000.00).

Que según acta de terminación y liquidación la duración del contrato fue del 13 de febrero al 27 de Diciembre de 2013.

Que mediante CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No.PS-006-2014, de fecha enero 22 de 2014, MARCELA JIMENEZ LESMES, identificada con el NIT No.35.522.231-2, fue contratada para cumplir el Objeto: "ASESORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA REALIZADA POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR EL RECAUDO".

Que el valor del contrato suscrito es de hasta por la suma de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($27.200.000.oo) INCLUIDO IVA.

Que el plazo de ejecución será de ocho (08) meses, a partir del 24 de enero del año dos mil catorce (2014)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
DESPACHO ALCALDE

Libertad y Orden

CERTIFICACION No.252601-022-2014-OAD

Que según informes de supervisión que reposan en el expediente del contrato, éste se encuentra en ejecución.

Se expide a solicitud del interesado en el Municipio de La Mesa Cundinamarca, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil catorce (2014).

RODRIGO GUARIN LESMES
Alcalde

Reviso: DANEYI MARTINEZ HERRERA
Asesor de Despacho

Elaboro: Sandra medina

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
NIT 890.680.026-7
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA Y CONTRATACION

CERTIFICACION No.252601-001-2016-OAJC

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la Administración Municipal de La Mesa Cundinamarca correspondiente alos años 2014 y 2015, se encontró lo siguiente:

Que mediante CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No.PS-006-2014, de fecha enero 22 de 2014, MARCELA JIMENEZ LESMES, identificada con el NIT No.35.522.231-2, fue contratada para cumplir el Objeto:" ASESORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA REALIZADA POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON EL PROPOSITO DE INCREMENTAR EL RECAUDO".

Que según Acta de recibo final y liquidación el valor inicial del contrato fue de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($27.200.000.00).

Que según Acta de recibo final y liquidación el valor adicional del contrato fue de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.293.333.00).

Que según Acta de recibo final y liquidación el valor total del contrato fue de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($36.493.333.00).

Que según Acta de recibo final y liquidación la duración del contrato inicial fue de ocho (8) meses.

Que según Acta de recibo final y liquidación la duración del contrato adicional fue de dos (2) meses y veintidós (22) días.

Que según Acta de recibo final y liquidación la duración del contrato fue del 24 de enero al 15 de diciembre de dos mil catorce (2014).

Que mediante CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No.PS-019-2015, de fecha febrero 17 de 2015, MARCELA JIMENEZ LESMES, identificada con el NIT No.35.522.231-2, fue contratada para cumplir el Objeto:" ASESORAMIENTO PROFESIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA REALIZADA POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON EL PROPOSITO DE INCREMENTAR EL RECAUDO".

CERTIFICACION No.252601-001-2016-OAJC

Que según acta de Recibo Final y liquidación el valor del contrato fue de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($35.000.000.00).

Que según acta de recibo final y liquidación la duración del contrato fue del 20 de febrero al 19 de diciembre de dos mil quince (2015).

Se expide en el Municipio de La Mesa Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).

MERCEDES RODRIGUEZ GONZALEZ
Alcaldesa Municipal

Revisó: Angelica Maria Cotrino Osuna-Jefe Oficina Asesora de Juridica y Contratacion (E)

Proyectó: Sandra medina- Secretario

PQRS-0252-2016 – CRE-008-2016

LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE FUNZA

CERTIFICA

Que la señora **MARCELA JIMENEZ LESMES,** identificada con cédula de ciudadanía Nº. 35.522.231 expedida en Facatativá, suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el Municipio de Funza, relacionado a continuación:

Nº	Fecha Suscripción	OBJETO	Fecha inicial	Fecha Final	Estado Del Contrato	Valor
192	24/01/2018	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y APOYO JURIDICO TRIBUTARIO EN LOS PROCESOS DE DETERMINACION, FISCALIZACION Y COBRO DE IMPUESTOS, MULTAS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A FAVOR DEL MUNICIPIO	24/01/2018	23/08/2018	Ejecutado	37.430.862

La presente certificación, se expide a solicitud de la interesada a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).

KELLY JOHANNA RIOS GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: Mónica F.

ISO 9001 icontec SC-CER 116470
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM CO-SC-CER116470
GP-CER116080

C.P. 250020
Dir. Carrera 14 No. 13-05 Funza
Tel. +57 (1) 826 32 11 / 826 33 11
Fax. +57 (1) 825 76 20

contacteno s@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co